

**DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES S.A.,
DEPÓSITO DE VALORES DIVIDENDO N° 35/2021**

Según acuerdo adoptado por la Junta Ordinaria de Accionistas de la Empresa el 29 de marzo de 2022, se comunica a los señores accionistas que a contar del 13 de abril se pagará el Dividendo N° 35 Definitivo de \$ 9.027 por acción (serie única) con cargo a las utilidades del ejercicio 2021.

Tendrán derecho al dividendo aquellos accionistas que figuren en el Registro de Accionistas al 7 de abril de 2022, conforme a lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 18.046.

Con el fin de proteger la salud de nuestros colaboradores y accionistas, este dividendo no será pagado en forma presencial, sino que, a los accionistas que lo hubieren solicitado por escrito, se les depositará el dividendo en su cuenta bancaria o, previa solicitud a través de nuestros canales remotos, se realizarán transferencias bancarias, según el caso.

La calificación tributaria que afecta a este dividendo será informada en la fecha fijada por el Servicio de Impuestos Internos.

El Gerente